



PENSAR Y HABLAR DE LA CULTURA DE PAZ EN EL SIGLO XXI: ¿UTOPIA O REALIDAD?

Autora: Maritza C. Arcila de Santiago (UNELLEZ)
Barinas, Venezuela
maritzaarcila@hotmail.com

RESUMEN

El ensayo proporciona una introducción a lo interno de las instituciones educativas, y a su problemática respecto a la violencia y agresión que se viene ejerciendo, con mayor frecuencia en las últimas décadas a nivel educativo, social y comunitario. Por lo que se hace imprescindible ir en la búsqueda de la escuela que todos sueñan para sus hijos. Su objetivo principal es la Creación y articulación de Mecanismos para la Implantación de la Cultura de Paz, a través de estrategias pedagógicas, que generen reflexión sobre la cultura de paz y su relación con los valores, la educación y la familia, desarrollando el contexto teórico, mediante posturas de diferentes autores, interrelacionando investigación y bibliografía que muestre a los educandos que la paz, es la manera ideal para interpretar las relaciones humanas, y resolver los conflictos que se generen en cualquier ámbito social y educativo. Esta enseñanza debe impartirse en todos los niveles educativos, por lo que la paz se instituye en un valor humano fundamental. Además, se reseñan ciertos aspectos que se derivan del estudio para dar a conocer el impacto, que está causando, la violencia en las escuelas, por adolecer de una cultura de paz., razón por la cual los principales actores educativos no deben permanecer insensibles e indiferentes, la sociedad exige la pronta intervención de todos los que de una u otra manera son responsables de la formación integral de los ciudadanos.

Palabras clave: Cultura de paz, educar para la paz, valores, familia, docentes.

Fecha de Recepción: 06-08-2011

Aceptación: 20-08-2011



THINKING AND TALKING ABOUT THE CULTURE OF PEACE IN THE WENTY-FIRST CENTURY

ABSTRACT

This article provides an introduction to the internal aspects of the educational institutions, and to their problematic with respect to the violence and aggression that have presented at the educational, social and community level during last decades. For this reason, it is essential to look for the ideal school that all parents dream for their children. The main objective is the creation and articulation of mechanisms for the implementation of the Culture of Peace through instructional strategies that generate reflection on culture of peace and its relation to values, education and family; developing the theoretical context through the positions of different authors; interrelated research and literature showing learners that peace is the ideal way to interpret human relationships and resolve conflicts that arise in any social and educational setting. This teaching should be taught at all educational levels, so that, it is established as a fundamental human value. Also, certain aspects derived from the study are mentioned in order to present the impact that violence is causing in schools due to the lack of a culture of peace. For this reason, the main educational authorities should not remain insensitive and indifferent because society requires prompt action by all those who in one way or another are responsible for the comprehensive education of citizens.

Key words: Culture of peace, to educate for the peace, values, family, teachers.

Date Received: 06-08-2011

Acceptance: 20-08-2011



INTRODUCCION

La sociedad a nivel mundial se encuentra envuelta en un complejo y complicado proceso que a diario la va transformando; hecho que no es planificado, por lo que perturba y afecta la manera como esta se constituye, como se trabaja y el establecimiento de las relaciones personales entre sí; y por ende como es ese proceso continuo de aprendizaje en las distintas culturas.

Es así como estos cambios inciden de forma directa y visible en las instituciones educativas; como ente encargado de formar a los futuros ciudadanos de una nación.

Un componente importante es que hoy en día el estudiante, tiene a su disposición un cumulo de herramientas, para obtener la información que hace al menos quince años atrás no existía, cuando ni siquiera se pensaba en tener conexiones a través de las redes sociales en muchos países del mundo. Sin embargo; todo esto ha dado origen al surgimiento y democratización de las redes virtuales, que los lleva a tener los que muchos denominan brecha generacional, aunada a la conciencia cibernética.

Lo que significa que hay que ponerse a la par con esta realidad que, aun en la actualidad se encuentra ausente en muchos espacios del quehacer educativo.

Este contexto hace necesario que la escuela; su estructura organizativa y funcional se redimensione en la búsqueda de acelerar un trabajo conjunto y dirigido a todo su personal, en pro de generar un replanteamiento de las actividades que cada sector debe cumplir incluyendo la familia y la comunidad en general; considerando que los valores y la moral conforman el principal hecho educativo, en la formación de los nuevos ciudadanos para pensar y hablar de la cultura de paz en este siglo XXI.

DESARROLLO

La historia y evolución de la humanidad ha estado colmada de conflictos, guerras, agresiones y violencia, ciertamente no se explica sin ellos. Generalmente la mayoría de las personas no ven otra alternativa para solucionar sus conflictos; sino es a través de la violencia y la imposición. Continuamente se observa que cuando un poder se impone sobre otro a la fuerza, este poder está predispuesto a perderse nuevamente, de la misma manera, es decir por la fuerza, indudablemente que la fuerza es utilizada como ese recurso último y habitual, cuando éste se ha interiorizado como parte de la cultura y la manera de hacer para obtener la razón.

Sin embargo; si este mecanismo de utilizar la fuerza para resolver conflictos, se implanta, se puede decir que se está edificando una sociedad violenta y en permanente amenaza, lo cual siempre será en nombre de la razón, por lo que cuando se impone a la fuerza siempre existe un retroceso en el avance y desarrollo social, sino es que se arruina lo logrado hasta el momento.

Por consiguiente Tuvilla. (2006) Plantea que:

Educar para la paz es imaginar nuevas formas más solidarias y justas de sociedad; y de elaborar y ensayar hipótesis a las problemáticas mundiales. Los profesores/as tenemos el deber moral de hacer comprender a nuestro alumnado cuáles son los caminos que con mayor acierto conducen a un planeta más justo y menos violento y qué cambios son necesarios para lograrlo. La educación debe estar inspirada por grandes cargas de optimismo y huir de la imposición de estereotipos, de ideas preconcebidas orientadas a la acomodación y aceptación de la realidad. Esto exige al profesorado no sólo su formación permanente sino sobre todo una profunda reflexión de la práctica educativa. (p.66)

Entonces; hay que preguntarse sobre la paz, la cual inicia con el rechazo de la violencia, para resolver cualquier conflicto, pero para que ello sea posible hay



que implementar un conjunto de reglas, normas que permitan dar un amplio consenso al respeto, en otras palabras hay que internalizar la paz como elemento cultural fundamental, lo que supone erradicar la cultura de la guerra y la violencia como forma de solventar los conflictos que produce el sistema de desarrollo actual en muchos países del mundo y en América Latina.

El último factor de la violencia es la guerra, la cual muchos justifican en nombre de la razón y la verdad, por lo que hay que revisar y conocer las variables que las explican en un mundo y espacio real.

Bajo esta perspectiva e interpretando el concepto sobre cultura de la paz. En el artículo cultura de paz y gestión de conflictos de Fisas, (2002) donde la comunicación, el diálogo igualitario, constituye las bases ineludibles para evitar los conflictos y la plataforma de la nueva cultura de paz en tiempos difíciles. Asume que:

... la paz es algo más que la ausencia de guerras, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que en vez de tener una situación violenta y destructiva, las oportunidades de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio.

Tomado de:

www.revistafuturos.info/resenas/resenas7/paz_conflicto.htm

La cultura de paz se centra especialmente en los procesos y en los métodos, para solucionar los problemas, lo que permite generar estructuras y estrategias para que se pueda ejecutar. Su ampliación busca la erradicación de la violencia en todos los ámbitos, a través de procedimientos no violentos, como la utilización de los medios alternativos de resolución de conflictos como medidas preventivas.

La construcción de la cultura de la paz es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva. La realidad es compleja y la construcción de esta cultura se tiene que hacer cada vez mas desde un mundo más complejo, que se ha ido formando de manera paralela a los avances.

Actualmente se vive en una sociedad compleja y global, en la que los cambios se suceden a velocidades vertiginosas, por lo que los individuos deben estar preparados y ser capaces de manejar la complejidad e interpretar la interdependencia de los fenómenos culturales, sociales, y políticos considerando que cada vez se plantean necesidades y dilemas que se deben resolver, estos cambios están afectando el modo como las personas se relacionan y piensan. Por lo que es necesario mencionar la función primordial que cumple el pensamiento humano debido a que es lo único que no necesita de la presencia de las cosas para que estas existan, pero se considera que la más importante, es su función para resolver problemas y razonar sobre los mismos, capacidad innata del ser humano la cual desarrolla mediante el proceso cognoscitivo.

Como consecuencia la educación, a través del conocimiento que genera, se convierte en un elemento transformador que debe hacer frente a estos retos, aportando herramientas para la comprensión de los problemas y ofreciendo instrumentos para la búsqueda creativa.

La educación en general como la escolar posee como objetivo fundamental, proporcionar a los ciudadanos y estudiantes una formación plena que les ayude a estructurar su identidad y a desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas y así participar en la construcción de la sociedad.

La institución escolar debe ser un ambiente en el que los estudiantes protagonicen y promuevan un proceso de socialización, permitiendo que los valores se transformen en propuestas educativas desde todas las áreas curriculares; y así los educando se forman de manera integral en su personalidad.



El centro educativo debe dar amplitud a la vida, romper distancia entre áreas curriculares y experiencia de vida.

Hay que educar para formar individuos creativos, y lograr cambios, donde las personas que se formen sean ricas en originalidad, con visión futurísticas, iniciativa y confianza en sí mismas, personas que enfrenten obstáculos y problemas que se les presenten en la vida escolar y cotidiana, manejando herramientas y técnicas que le fomenten seguridad en los propósitos y objetivos que se planteen en su proyecto de vida.

Diversos factores explican que aún existen muchos seres humanos, que se preguntan para qué sirve la vida; y es por lo que no se sabe vivir, generalmente optan por la vía primitiva bárbara y salvaje de la violencia, el dolo y el egoísmo, en realidad es un choque una agresión entre fuerzas para "vivir" que no es más que la renuncia a la inteligencia como consecuencia de procesos anómalos, en la puesta en práctica de los instintos en los humanos. Existe un orden natural, que exige solidaridad y coexistencia armónica entre sus piezas y los seres humanos forman parte de ella. Siempre hay formas mejores de conseguir las cosas que a través de la violencia, con la que todos salen perdiendo. La vida está llena de cosas buenas y malas, pero en la que se prefieren fijar las personas determina muchas de sus acciones.

El hombre es un ser social por naturaleza se hace y rehace en la medida en que alcanza niveles educativos; como ya lo presento este marco histórico, se vive en sociedades complejas cargadas de valores e intrincadas significaciones donde los individuos son tan diferentes los unos de los otros, pudiera decirse que no hay nada en común entre ellos más que su condición humana, es decir su cualidad de ser hombres y mujeres. Lo que permite plasmar esta máxima del Filósofo Bacón. La perfección de la propia conducta estriba en mantener cada cual su dignidad, sin perjudicar la libertad ajena. Es decir que la conducta es la reacción o conjunto de

actos de la persona en respuesta a las circunstancias, al entorno y a todo lo que lo motiva por una causa y a la vez procura una finalidad.

En este sentido es relevante citar este enunciado que tan acertadamente contrastan con la tendencia investigativa, como algo sutilmente complementario, que deja un espacio a la reflexión y al saber, alimentando y abriendo la casa mental, del entendimiento y la comprensión del mundo para constituir una sociedad cada vez más justa, donde los hombres y mujeres discernen sobre el sentido de las cosas, que permita resolver los conflictos de manera civilizada. Por Kofi Annan, Secretario General de la O.N.U.

De la misma manera en la Revista Instrucción Militar del Instituto Radiofónico Fe y Alegría en Caracas Venezuela (2006) Establece que:

Hubo un tiempo en que las Naciones Unidas trataban únicamente con los Gobiernos. Ahora sabemos que la paz y la prosperidad no pueden lograrse sin asociaciones que integren a los Gobiernos, las organizaciones internacionales, la comunidad empresarial y la sociedad civil. En el mundo de hoy dependemos unos de otros. (p.16)

Dentro de este mismo contexto; la cultura de paz rechaza la violencia y previene los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo, la comunicación y la negociación entre las personas, grupos, los pueblos y las naciones, teniendo como factor importante los Derechos Humanos y Derechos Civiles.

En el mundo entero, las comunidades, sociedades, grupos, colectividades que han sido, destrozadas por las guerras buscan vías, maneras para restaurar, o reanudar la paz y por ende la justicia social; la paz debe concebirse como un proceso más amplio y dinámico que procure la internalización de sus principios en todas las sociedades, que exija relaciones no violentas no solo entre los Estados sino también, entre los individuos, los grupos sociales, entre el Estado y sus



ciudadanos y la relación más cercana entre seres humanos y su medio ambiente, para hacer cada día un mundo más vivible donde los Derechos de todos sean respetados.

Bajo las consideraciones, este artículo plantea que es necesario la creación y articulación de mecanismos para la implantación de la cultura de paz como herramienta social, cultural y educativa que permita conocer las causas que alteran este hecho, con el fin de desarrollar estrategias pedagógicas que coadyuven a controlar estas perturbaciones o alteraciones que están afectando de manera directa a los jóvenes, docentes, familia y a la sociedad en general.

Hay que crear movimientos de cultura de paz que se nutran de diversas corrientes teóricas, donde se manifiesten la cultura, tradición, lengua, religión y la perspectiva política; siendo estos factores el centro que direcciona y marque como objetivo principal el avance cada día más cerca hacia un mundo en el que las culturas que constituyen esta riqueza puedan vivir juntas, en una atmósfera marcada por la paz la tolerancia, comprensión, y solidaridad intercultural, donde el norte sea el respeto por los demás y hacia los demás, sin ningún tipo de discriminación.

Sin embargo, para enfrentar los grandes retos de la humanidad; entre ellos educar para la paz de manera constante y permanente ,manteniendo ambientes educativos que inspiren la cultura de paz, no obviando el enfoque de género; debido a que convivir juntos significa establecer un conjunto de interacciones basadas en la supresión de cualquier forma de discriminación y violencia de y entre los seres humanos, en cada uno de los espacios donde se produce el hecho educativo; en tanto que es allí como en el hogar donde se debe promover e incentivar al individuo en la formación y la educación para la paz.

Es de hacer notar que en los últimos tiempos se han venido confrontando diversos problemas que se originan como consecuencia de una incompleta o

inexistente educación ciudadana, agregado a esto una grave crisis moral y de valores que convierten al niño y adolescente ansioso de conocimientos y orientaciones, en un individuo resentido, irrespetuoso, irresponsable, violento y en casos extremos el antisocial del mañana.

No obstante, esta ausencia de valores ético-morales en los grupos humanos obedece generalmente a deficiencias surgidas en la formación del individuo en el seno del hogar, acentuándose mayormente en las últimas décadas del Siglo XX; donde el respeto por los iguales, se convirtió en un hecho sin importancia, conllevando a crear una serie de conflictos en el ámbito familiar, educativo y comunitario.

Es necesario entonces, orientar a los padres representantes o responsables de los adolescentes, capacitar al docente y crear grupos de trabajo en las comunidades, en pro de una educación en valores para el beneficio de una mejor Ciudadanía. En vista que todos estos actores son responsables de la formación del niño, niña y adolescente y cuyo comportamiento social y cultural son percibidos y asimilados; en muchos casos brindados por sus padres, familiares o vecinos, reflejando patrones de conducta que consideran deben imitar, no siendo éstos los más apropiados para la formación integral del individuo.

Es evidente entonces, que la humanidad trabajando de forma global y local posee la capacidad de transformar la amenaza y dificultad en desafío, cooperación, crecimiento, desarrollo unidad, solidaridad; los nuevos problemas que amenazan al ser humano, pueden ser resueltos por individuos e instituciones que aprenden nuevas actitudes y comportamientos que se permiten actuar con esencia y espíritu solidario y colaborativo, unificando esfuerzos y creando acciones con instituciones internacionales, nacionales y locales, como con organizaciones intergubernamentales, siempre en la búsqueda de promover y proseguir la paz en todos los sectores.



La educación para la paz, se ha convertido más que una necesidad en un imperativo legal de la comunidad educativa, por tanto, debe asumirla bajo ciertos principios para mantener la convivencia pacífica entre pueblos, grupos sociales y educativos, es convertir ese derecho formal de la paz en un derecho real.

El educar para la paz es sinónimo de educar en valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto, cooperación, autonomía y libertad. La educación en valores, lo que persigue es la calidad del sistema educativo que al formar al ciudadano sirve para impulsar la convivencia pacífica y enriquecedora de todos los individuos como colectivo capaces de vivir y convivir en sociedad, personas capaces de poner límite a sus actuaciones, saber cómo conducirse. Cabe aquí esta frase del historiador y crítico social Thomas Carlyle “De nada sirve al hombre lamentarse de los tiempos actuales, en que se vive, lo único bueno que puede hacer es intentar mejorarlos” En la actualidad la sociedad esta sofocada en una progresiva decadencia en todos los aspectos, lo que ha dejado ya muchas víctimas de sus funestas acciones, pero lamentarse no sirve de nada hay que hacer aportes que mejoren o superen el nivel personal de los individuos, para construir una mejor sociedad.

Se concibe la importancia del proceso educativo debido a que el individuo es el ser creador de conocimientos, por lo que su formación y capacitación son derechos fundamentales y constitucionales que le permiten el desarrollo intelectual como parte ineludible del pleno desarrollo de su personalidad y el cual es objetivo fundamental en la educación.

Por todo esto, Vidanes (2007), plantea que:

El enfoque educativo de la clarificación de valores consiste en ayudar al educando a tomar conciencia de lo que desea, elige y quiere. No se trata de enseñar un sistema de valores, sino de fomentar el proceso psíquico de valoración (p. 85).

Es por ello que requiere que los docentes cambien la aptitud y dejen ese estilo rutinario y poco participativo y la resistencia a los cambios renovadores, a la ausencia de compromisos con el entorno; para así impulsar de manera inminente los conocimientos a los educando; fomentando la cultura de paz y la convivencia ciudadana.

Entonces, es incuestionable la importancia de la participación familiar efectiva en el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo siempre presente que la escuela es solo un complemento en cuanto a valores y principios que deben ser impartidos en el individuo en su proceso evolutivo y cognitivo desarrollándose en el medio ambiente donde convive con sus pares.

En cuanto a factores psicológicos, es relevante reconocer las diferencias individuales, por lo que cada estudiante es un mundo único con su patrón de necesidades, y es diferente a los otros en sus genes que determinan su herencia y el ambiente que lo rodea, por lo que la relación de estos factores influye en su comportamiento.

Es tal la Importancia que reviste el educar cada día en valores para conservar la paz y la no violencia en las escuelas debido a que se observa con asombro el incremento de los casos de niños maltratados y en extremos asesinados en las escuelas a nivel mundial por la violencia, como actos de venganza, por el acoso escolar y que en la actualidad están apareciendo frecuentemente y en mayor cantidad en América Latina, y Venezuela no escapa a esta realidad. Es tal el incremento que en este año 2011, Cecodap y Unicef inician una investigación, sobre la violencia escolar en Venezuela. Según Nayda Vásquez representante de Unicef en el país, muestra cifras de 1.999 donde de cada 100.000 niños y adolescentes 13 fueron asesinados. Sin embargo en el año 2006 esta cifra se elevó a 24; hecho que preocupa a las familias Venezolanas a los docentes y a la sociedad en general.



En la actualidad se observa una serie de hechos violentos que aumentan las estadísticas diariamente.

De acuerdo a cifras presentadas en el artículo publicado por amnistía internacional (2009) tomadas del Ministerio de Relaciones Interiores de Justicia en Venezuela, la violencia escolar subió en un 25% en relación con el año 2008, encontrando que los delitos más comunes cometidos son lesiones graves, robo, hurto y peleas organizadas. Estas cifras no están consolidadas debido a que existe un sub-registro, lo que significa que muchos hechos violentos que ocurren en las escuelas los padres y representantes no los denuncian para no sufrir las amenazas, que muchos ya han padecido por realizar las mismas y las instituciones educativas para no desprestigiarse sean públicas o privadas, sin embargo se calcula que se encuentra en un 30%, lo que abre brecha para que los organismos nacionales y estatales presenten programas y proyectos para la prevención, en vista de que esta modalidad de violencia estudiantil no está tipificada dentro de la lista de delitos en el país, Según el director Nacional de Prevención del Delito, Abogado Edwin Rojas Mata.(2009).

Esta situación que refleja un panorama desalentador para muchos padres, representantes, familia y comunidad, debe hacer reflexionar y pensar que la cultura de paz debe asentarse en bases sólidas y realista, a pesar de tener un referente utópico es decir, que pudiera ser hecho ilusorio o ficticio la implantación de la paz como cultura en la sociedad, para ello hay que introducirse en el mundo filosófico de Ignacio Burk plantea que hay que “esclarecer la existencia a la luz de una vigilante conciencia racional.” Que se apoya en la realidad existente.

Se hace necesario establecer ciertas precisiones terminológicas tal como cultura de paz, educar para la paz, en vista que estos términos son los mismos que se utilizan para designarlas en cualquier estudio que se refiera a este tema en particular, por lo que no existe otro término diferente en habla español.

El indagar para este artículo, permitió conocer cifras analizadas cualitativamente, sobre hechos violentos ocurridos en las instituciones educativas específicamente en la capital del país Caracas -Venezuela, reflejando un aumento de un 25% a un 30%, considerando la existencia de un sub- registro debido a la falta de denuncias por parte de los directivos de las escuelas o de los representantes.

Sin embargo es esencial proporcionar a los estudiantes desde la educación inicial, como a los ciudadanos una formación plena que les ayude a estructurar su identidad y a desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas para participar en la construcción de una sociedad cada día más justa.

Cabe considerar lo que dice Collet Calverl que “ El verdadero objetivo de la educación, es dar al hombre la posibilidad de continuar haciendo preguntas”. En vista que el conocimiento es infinito, nunca termina el aprender y conocer sobre las cosas del mundo y el universo, la mente humana única y poderosa e indestructible.

CONCLUSION

Finalmente, después de una lectura crítica sobre el material bibliográfico se determinó, que la cultura para la paz , proporciona a la familia ,como al sistema educativo, y a la sociedad, herramientas, estrategias y técnicas que posibiliten a sus alumnos como ciudadanos, la reflexión donde construyan y pongan en práctica valores y principios que faciliten la convivencia en sociedades plurales haciendo énfasis en el respeto, tolerancia, participación y el dialogo, como elementos básicos y necesarios al desarrollo de las capacidades personales.

Así mismo, la lectura de la temática el pensar y hablar sobre la paz, contribuye que las personas conozcan e interioricen, que es un reto para la humanidad permanecer en la lucha constante para evitar a toda costa, que se



generen conflictos en cualquier ámbito de la sociedad especialmente los bélicos, que terminen en guerras beligerancia que sólo dejarían atraso, desolación, sufrimiento y destrucción a las naciones. Por lo que hay que fundir bases aun más profundas en la sociedad que coadyuven a esparcir las semillas de la moral, tolerancia comprensión, libertad, y especialmente la PAZ por todo el planeta tierra para recoger frutos en las nuevas generaciones ya que el sentido de lo moral es fundamental y cuando este desaparece de una nación toda la estructura social va directo hacia el derrumbe.

Por tanto la paz debe ser un punto de referencia donde todos coincidan, caminen, y especialmente respondan a un modelo de convivencia y desarrollo, con visión transformadora y sistémica, sostenible en el tiempo que disminuya la violencia e incremente la cultura de paz, sosteniendo el orden social de forma equilibrada y permanente, donde la “violencia” sea solo un recuerdo de tiempos pasados.

REFLEXION

La lectura es como el alimento; el provecho no está en proporción de lo que se come, sino de lo que se digiere (Jaime Luciano Balmes, 1810-1848. Filósofo, apologista, sociólogo, político y teólogo español).

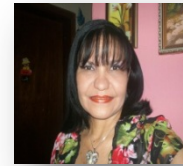
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Artículo publicado por amnistía internacional (2009) **Citado del Ministerio de Relaciones Interiores y de Justicia de Venezuela.** Caracas-Venezuela
Articulo **cultura de paz y gestión de conflictos.** Fisas, (2002)
www.revistafuturos.info/resenas/resenas7/paz_conflicto.htm

- Revista Trimestral Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo sustentable (2004)
Cultura de Paz y Gestión de Conflictos vol. 2 No 7 Editorial Icaria
Ediciones Unesco.
- Tuvilla J. (2006). **Educación en Derechos Humanos: hacia una perspectiva global.** Instituto Radiofónico fe y Alegría. Caracas - Venezuela.
- Vidanes J. (2007) **La Educación Para la Paz y la No Violencia.** Revista Iberoamericana de Educación. Editada por la O.E.I No 42



Maritza C. Arcila de Santiago
e-mail: maritzaarcila@hotmail.com



Nació en Guanare Estado Portuguesa. Realizando estudios de primaria, en el grupo escolar Pbro. Ramón Ignacio Méndez. (Barinas) La secundaria la cursó en la Unidad Educativa 25 de Mayo (Barinas), culminando el ciclo diversificado en el Liceo "Raimundo Andueza Palacios ". Se graduó de Licenciada en Sociología del desarrollo en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) Barinas. Obtuvo el título de Especialista en Educación Comunitaria en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Graduada con el título de Abogada con la distinción CUM LAUDE en la UNELLEZ. Docente contratada en el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Docente de cátedra en la UNELLEZ, en el programa de Ciencias Sociales (Sociología y Derecho) docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Ha sido Tutora y Jurado de diversos Trabajos de tesis de Pregrado y ha realizado Ponencias en el área de Salud Preventiva. Ha participado en numerosos cursos, simposio, conferencias relacionados con su línea de Investigación y actualmente se desempeña como coordinadora de la oficina atención al ciudadano en el Ministerio del Poder Popular para la Salud. Ha recibido diversos reconocimientos por su destacada labor en la docencia y en el área de la salud.